

195506



Case 28a/69

Inventor	B. Braun

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "BLOQUE DE CUCHILLAS PARA MAQUINA DE RASURAR EN SECO", a favor de la firma alemana BRAUN AKTIENGESELLSCHAFT, residente en Rüsselsheimer Str. 22, 6000 FRANKFURT/MAIN (Alemania).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere a un bloque de cuchillas para máquina de rasurar en seco con un cuerpo soporte a base de materia sintética, en especial materia sintética rellena o reforzada con fibra de vidrio, cuyo bloque de cuchillas es acoplable con la palanca oscilante de un motor de accionamiento.

Tales bloques de cuchillas constan la mayoría de las veces de una disposición de láminas de cuchillas dispuestas paralelamente las cuales están unidas con un cuerpo soporte en forma de placas o descompuesto en puntales individuales formando una unidad solidaria, la cual es accionada por el motor.

Es sabido, como ya se ha indicado, que los cuerpos soportes para las láminas de cuchillas se fabrican a base de



materia sintética en lugar de metal, eventualmente con relleno de fibras de vidrio, al objeto de disminuir la masa oscilante del bloque de cuchillas y los refuerzos de inercia que se presentan.

5. En la fabricación del cuerpo soporte a base de materia sintética han de considerarse los valores de resistencia de este material, normalmente más bajos que los de piezas análogas a base de metal. A igualdad de dimensiones, las piezas de materia sintética presentan por lo general una más reducida resistencia a la flexión y una más reducida resistencia a la torsión que las elaboradas a base de metal.
- 10.

Otro punto de vista a considerar en esta ocasión es la fijación del cabezal de cuchillas en las piezas de accionamiento del motor, la cual en atención a una producción masiva de las piezas se ha de realizar de un modo sencillo y económico.

15.

El invento tiene como cometido el aumentar la capacidad de mecánica de resistencia del cuerpo soporte elaborado a base de materia sintética para las láminas de cuchillas y adicionalmente posibilitar una sencilla fijación del cabezal de cuchillas sobre la pieza de accionamiento del motor.

Este cometido se resuelve de acuerdo con el invento porque en el centro del cuerpo soporte se conforme transversalmente respecto a la dirección del movimiento como mínimo una nervadura a modo de mamparo, la cual constituye un elemento parcial del compartimento con la palanca oscilante.

De esta manera se crea un dispositivo sujetador, el cual distribuye de tal modo los esfuerzos a transmitir,

20.
25.



que no pueden presentarse en el cuerpo soporte tensiones mecánicas excesivas. Asimismo mediante la disposición de acuerdo con el invento se refuerza suficientemente el cuerpo soporte, de tal modo que no puede presentarse ninguna flexión o torsión.

5.

A base de los dibujos se describe a continuación en detalle un ejemplo de ejecución del invento.

La figura 1 muestra una sección transversal lateral de un bloque de cuchillas.

10.

La figura 2 muestra una sección transversal en dirección longitudinal del bloque de cuchillas.

El cuerpo soporte consta en total de dos puntales laterales 1, un puntal superior 2 y las dos bandas frontales 3. En los dos puntales laterales y en el puntal superior va fijada, como ejemplo una lámina de cuchilla 4 del bloque de cuchillas. En el centro del cuerpo soporte se conforman transversalmente respecto a la dirección de movimiento del bloque de cuchillas (flecha A) dos nervaduras a modo de mamparo 5, las cuales se acoplan a los puntales laterales 1 y al puntal superior 2. Una regleta en voladizo 6 dispuesta en el extremo inferior de cada nervadura sirve como fijador para el acoplamiento con la palanca oscilante del motor (no representado).

15.

- . -

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones, con prioridad de la solicitud de patente alemana nº 20 19 745.9 del 23 de abril de 1.970.

25.



1.- Bloque de cuchillas para máquina de rasurar en seco, con un cuerpo soporte a base de materia sintética rellena o reforzada con fibra de vidrio, cuyo bloque de cuchillas es acoplable con la palanca oscilante de un motor de accionamiento, caracterizado porque en el centro del cuerpo soporte (1, 2, 3) se conforma transversalmente respecto a la dirección del movimiento como mínimo una nervadura a modo de mamparo (5), la cual constituye un elemento parcial (6) del acoplamiento con la palanca oscilante.

2.- Bloque de cuñillas, según la reivindicación 1, caracterizado porque la nervadura (5) está prevista en su parte inferior con una regleta en voladizo (6) en la dirección longitudinal del bloque de cuchillas.

3.- Bloque de cuchillas para máquina de rasurar en seco.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva compuesta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

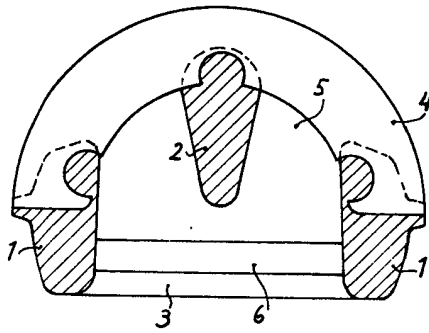
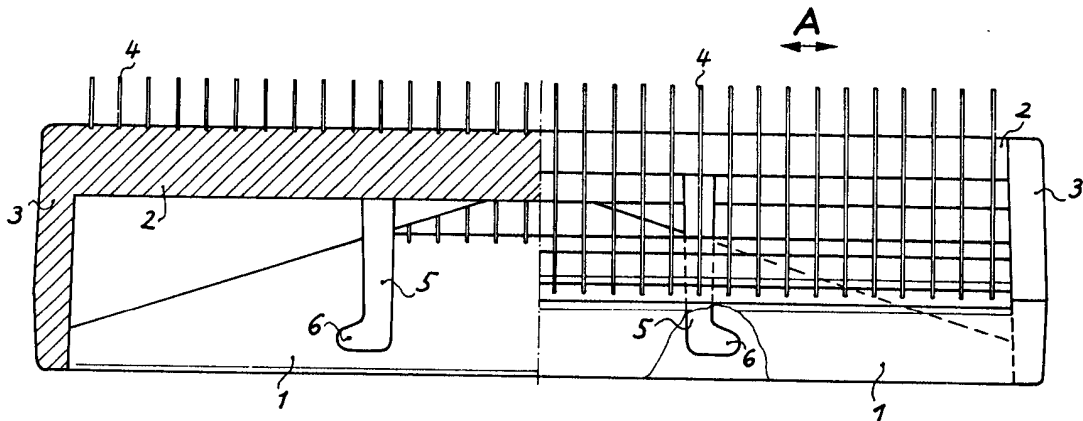
Madrid, a 19 de Abril 1971.

p.a.

JAIME ISERN

p. p.

mlm.



Madrid, a 19 ABR. 1971

p.a.

~~JAIMESERVA~~

JOSÉ RODRIGUEZ